

Romanzado / Erromantzatua

Se trata de un municipio de la Merindad de Sangüesa que durante la Edad Media formó parte del valle de Urraúl, por lo que no aparece en la documentación antigua. Escribe González Ollé (1970: 78) que «a comienzos del siglo XVII ya se calificaba de *romanzado* al territorio» lo cual parece querer decir que antes de esa fecha no se empleaba tal denominación.

En cuanto al origen del nombre, considera Caro Baroja (1945: 17) que había núcleos romances de tipo castellano-aragonés en el viejo reino de Navarra, por ejemplo en el «Romanzado» y, si bien no lo dice expresamente, podemos inferir de sus palabras que el nombre *Romanzado* se debe a la presencia de gentes de habla romance en el lugar, y de la misma opinión es González Ollé (1970: 50, 78). Según este autor «la denominación de *Romanzado* que lleva un valle de la merindad de Sangüesa parece apuntar –por razón misma del nombre– la existencia de un núcleo románico en territorio vasco-hablante» (ibíd., 78). Es éste, igualmente, el parecer de Jimeno Jurío (2007: 374) para quien el topónimo *Romanzado* «debe relacionarse con el adjetivo aplicado a “quien habla romance”, por contraposición al de *Vascongado* o vascohablante».

Cree González Ollé (1970: 78) que la presencia del topónimo *Domeño*, cuya relación con el latín *dominium* «no ofrece ninguna dificultad» corrobora la opinión mencionada más arriba, es decir, cree que la presencia de un étimo latino justifica de alguna manera el topónimo *Romanzado* y el hecho de que los habitantes de la zona fueran hablantes de romance.

Hacer una afirmación de este tipo, en toponimia, es entrar en terreno un tanto resbaladizo, ya que, por ejemplo, tendríamos que pensar que los habitantes de *Villabona* en Gipuzkoa, de habla vasca en la actualidad, también habrían sido tempranamente romanceados y lo mismo habría que pensar de los habitantes de las dos *Errenteria*-s vizcaínas (Gernika-Lumo y Ondarroa) y de la guipuzcoana, puesto que el topónimo procede en última instancia del romance *renta*.

Es probable que la pérdida del euskera en el denominado *Romanzado* ocurriera antes que en su entorno, pero de ahí a creer que ya tempranamente el valle era de habla románica hay un trecho considerable. Por otra parte, no debemos pensar que, necesariamente, la pérdida de la lengua ancestral fue simultánea en todas las localidades del Romanzado.

Que el euskera fue la lengua original lo deja claro la toponimia de origen vasco que encontramos; por mencionar unos pocos ejemplos podemos citar los siguientes: *Aranandia* (< *haran* «valle» + *handia* «grande», semejante al *Valmayor* romance de otras localidades), *Arankoa* (< *haran* + *-ko*, sufijo diminutivo, semejante al *Vallecillas* de San Martín de Unx), *Ajarisulua* (*Axarixulua* < *axari* «zorro» + *xulua*, forma palatalizada de *zuloa* «agujero», es decir, «raposera», «madriguera de zorros»), *Yçauraldea* (*Itzaurraldea* «lo de hacia el nogal» < *itzaur* «nuez, nogal» + *aldea* «hacia» «junto a»), *Zaldua* (< *zaldua* «el soto»), *Zorroza* (*Zorrotza* < *zorrotza* «agudo, afilado»), o los oicónimos transparentes *Martiñena* (< *Martin* + *-ena*, desinencia de genitivo, «la casa de Martín», con palatalización característica del euskera), *Pedrorena* (< *Pedro* + *-rena*, sufijo de genitivo, «la casa de Pedro») todos ellos en Berroya a finales del siglo XVII.

Centrándonos ahora en el nombre del municipio, *Erromantzatua* no es sino el fruto de la acomodación del término relativamente moderno *Romanzado* al euskera: si en esta lengua *danzado* se convierte en *dantzatu* y *funcionado* se dice *funtzionatu*, es normal que *romanzado* se haya adaptado a la lengua como *erromantzatu*, que, con el artículo vasco *-a*, se convierte en *erromantzatua*. El uso del mencionado artículo es diferente al del castellano, ya que el eusquérico es menos determinante, y, así, *pan* se dice en lengua vasca *ogia*, lo mismo que *el pan*, y *ardo* (*ardo* + *-a*) es tanto «vino» como «el vino».

Por otra parte, la vocal inicial de la forma vasca es la prótesis tan habitual en préstamos que empiezan por vibrante múltiple y que ya encontramos en términos que el euskera tomó del latín como *errota* «molino» (< *rōta*, convertido en *rueda* en castellano), o en otros más modernos como *errosarioa* «rosario» o *erropa* «ropa», *arrosarioa*, *arropa* en otras hablas y en la lengua estándar. *Romance*, finalmente, se dice *erromantzea* en euskera.

Resumiendo, *Erromantzatua* es la acomodación natural al euskera del topónimo romance -valga la redundancia- *Romanzado*, desarrollada según las reglas fonológicas de aquella lengua. Es, además, la forma que la Real Academia de la Lengua Vasca ha aprobado.

Bibliografía

CARO BAROJA, J., 1945, *Materiales para un historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, Salamanca. Hemos utilizado la edición realizada por Txertoa en San Sebastián en 1990.

GONZÁLEZ OLLÉ, F., 1970, «El romance navarro», *RFE* 53, 45-93.

JIMENO JURÍO, J. M^a, 2007, *Diccionario histórico de los municipios de Navarra*, in *Obras completas de José M^a Jimeno Jurío* 17, Udabilbide & Pamiela & Euskara Kultur Elkargoa, Pamplona.